



30 de septiembre de 2020

SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Segunda Reunión Ordinaria 2020

ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN DEL AÑO 2020.

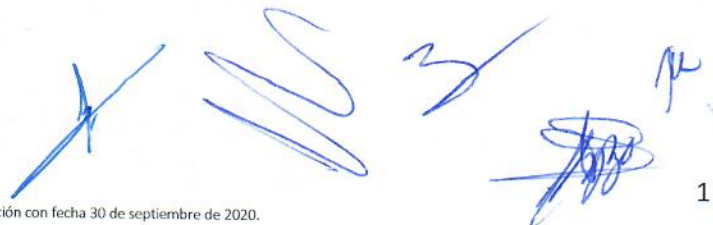
DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En la Ciudad de Victoria de Durango, Durango, siendo las 09:00 horas del día 30 de septiembre del año 2020, y encontrándose reunidos en el recinto Sala de Juntas de la Secretaría de Finanzas y de Administración, ubicada en Boulevard Felipe Pescador No. 800 Pte. Zona Centro, Durango, Dgo. C.P. 34000, convocados en tiempo y forma los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Finanzas y de Administración para llevar a cabo la Segunda Reunión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Finanzas y de Administración del año 2020; para que tenga verificativo éste acto, se encuentra presente el ciudadano Ing. Héctor Hugo Cruz González, Director de Capital Humano de la Secretaría de Finanzas y de Administración, en representación del C.P. Jesús Arturo Díaz Medina, Secretario de Finanzas y de Administración y Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Finanzas y de Administración, lo anterior, para que en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 30 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Durango, Artículo 9 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y de Administración y Título Cuarto Capítulo I Numeral 32 y Capítulo IV Sección I Numeral 42 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en Materia de Control Interno para el Estado de Durango, se lleve a cabo la Segunda Reunión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Finanzas y de Administración del año 2020. -----

1, 2, 3 y 4.- REGISTRO DE ASISTENCIA, BIENVENIDA, VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

Una vez que los asistentes a la reunión se registraron en la lista de asistencia, el Ing. Héctor Hugo Cruz González, Director de Capital Humano de la Secretaría de Finanzas y de Administración, en representación del C.P. Jesús Arturo Díaz Medina, Secretario de Finanzas y de Administración y Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Finanzas y de Administración, da la bienvenida a los integrantes del Comité, asimismo agradece la atención a la convocatoria. -----

Enseguida proceda a pasar lista de asistencia informando que ha quedado integrado e instalado de la siguiente manera: -----



Ing. Héctor Hugo Cruz González, Director de Capital Humano, en Suplencia del C.P. Jesús Arturo Díaz Medina, Secretario de Finanzas y de Administración y Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Finanzas y de Administración. -----

C.P. Jonathan Guadalupe Neira Vega, Director de Programación y Presupuesto y Vocal del Comité. -----

C.P. Eduardo Trejo Muñoz, Director de Contabilidad y Evaluación y Vocal del Comité. -----

Lic. Gerardo Alvarado Rodríguez, Subprocurador Fiscal y Vocal del Comité. -----

L.I. José Miguel Contreras Mercado, Director de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones y Vocal del Comité. -----

Lic. Jesús Soto Herrera, Auditor del Departamento de Normatividad y Control, en suplencia de la Lic. Tania Ivette Herrera Curiel, Jefa del Departamento de Normatividad y Control y Vocal del Comité, acreditado mediante oficio DR/DNC/599.09/2020. -----

Ing. Oscar Tapia Pérez, Coordinador de Organización y Métodos y Coordinador de Control Interno del Comité. -----

C.P. Martín Eduardo Bolívar Reyes, Jefe del Departamento de Control Normativo, Planeación y Programación y Enlace de AR del Comité. -----

C.P. Diana Hassel González Guerrero, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del Comité. -----

Efectuando lo anterior, el Ing. Héctor Hugo Cruz González, Director de Capital Humano, en Suplencia del C.P. Jesús Arturo Díaz Medina, Secretario de Finanzas y de Administración y Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Finanzas y de Administración en uso de la voz expresa que se encuentran presentes la mayoría de los Funcionarios que integran el Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Finanzas y de Administración y constata que sí existe quórum legal para dar inicio a la Segunda Sesión Ordinaria de este Comité. En tal virtud, el Ing. Héctor Hugo Cruz González, Director de Capital Humano, en Suplencia del C.P. Jesús Arturo Díaz Medina, Secretario de Finanzas y de Administración y Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Finanzas y de Administración declara que la Segunda Reunión Ordinaria puede sesionar válidamente por lo que los acuerdos y determinaciones tomados, tendrán plena validez oficial y jurídica para todos los actos a que haya lugar. Siendo las 09 horas con 05 minutos (09:05 hrs.) del día miércoles 30 de septiembre del año Dos Mil Veinte, declara formal y legalmente integrado e instalado el Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Finanzas y de Administración, a efecto de que sesione, siendo esta la Segunda Reunión Ordinaria correspondiente al año dos mil veinte. -----

Acto seguido el Ing. Héctor Hugo Cruz González, Director de Capital Humano, en Suplencia del C.P. Jesús Arturo Díaz Medina, Secretario de Finanzas y de Administración y Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Finanzas y de Administración da lectura a la propuesta de Orden del Día: 1. Registro de asistencia. 2. Bienvenida por parte del Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Finanzas y de Administración. 3. Verificación y Declaración del Quorum Legal e Inicio de la Sesión. 4. Lectura y Aprobación, en su

caso del Orden del Día. 5. Lectura y aprobación, en su caso del Acta de la reunión anterior. 6. Presentación de Informe Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno, 7. Seguimiento de Acuerdos. 8. Propuestas de acuerdos: 8.1 Presentación y en su caso aprobación de la actualización del Calendario de Sesiones Ordinarias 2020 del Comité de Control y Desempeño Institucional. 8.2 Presentación y en su caso aprobación de la actualización del Programa Anual de Trabajo de Control Interno 2020. 8.3 Presentación y en su caso aprobación del Programa de Trabajo 2020 para atender Riesgos. 8.4 Presentación y en su caso aprobación de la propuesta del procedimiento de acciones correctivas y preventivas. 9. Asuntos Generales. 10. Revisión y ratificación de los acuerdos adoptados en la reunión. 11. Clausura. Consecutivamente el Ing. Héctor Hugo Cruz González, Director de Capital Humano, en Suplencia del C.P. Jesús Arturo Díaz Medina, Secretario de Finanzas y de Administración y Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Finanzas y de Administración somete a consideración de los asistentes el Orden del Día, el cual es aprobado por unanimidad. -----

5.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR. La C.P. Diana Hassel González Guerrero, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del Comité, informa que fue enviada previamente vía correo electrónico oficial para su revisión por parte de los asistentes a la Primer Reunión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional del año 2020, atendiendo los comentarios y sugerencias realizados, posteriormente fue enviada para firma por quienes intervinieron en la reunión, por lo que solicita la dispensa de su lectura en razón de que son conocidas en su contenido y de que el acta se encuentra anexa al soporte documental de la sesión, solicitando se someta a votación para su aprobación, pidiendo que quienes estén a favor de lo anterior se manifiesten de manera económica, quedando aprobado por unanimidad. -----

6. PRESENTACIÓN DE INFORME TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO. El Ing. Oscar Tapia Pérez, Coordinador de Organización y Métodos y Coordinador de Control Interno del Comité, toma la palabra para exponer en términos generales como fue integrado el Informe Trimestral, inicia comentando que este es un resumen de los avances de las actividades proyectadas para este año, el cual está compuesto por 10 (diez) acciones de mejora, de las cuales 6 (seis) se encuentran concluidas, 3 (tres) están en proceso y 1 (una) se encuentra pendiente, enseguida informa el porcentaje de avance por acción de mejora, comentando que de la acción de mejora 1 a la 6 correspondiente a 1. Entrega de Informe Anual 2019 de la Secretaría de Finanzas y de Administración. 2. Presentación y Entrega de Cedula de evaluación en Materia de Control Interno 2019 de la Secretaría de Finanzas y de Administración. 3. Presentación y Entrega de Matriz de Procesos Sustantivos 2020 de la Secretaría de Finanzas y de Administración. 4. Presentación y Entrega de Calendario de Sesiones 2020 de la Secretaría de Finanzas y de Administración y 5. Difusión de Metas, Objetivos, Misión y Visión de la Secretaría de Finanzas y de Administración. 6. Publicación de Reglamento Interior y Manual de Organización de la Secretaría de Finanzas y de Administración en Periódico Oficial de Gobierno del Estado de Durango. Se tiene un avance al trimestre del 100%, actividades que se

tienen documentadas mediante oficios, correos electrónicos, entre otros. Sin embargo es importante informar que con relación a la acción de mejora número 6. Publicación de Reglamento Interior y Manual de Organización de la Secretaría de Finanzas y de Administración en Periódico Oficial de Gobierno del Estado de Durango, se ha tenido el apoyo del Lic. Gerardo Alvarado Rodríguez, Subprocurador Fiscal y Vocal del Comité, para su publicación, quedando pendiente únicamente la entrega física del manual de organización para hacerlo llegar a las diferentes áreas de la Secretaría; enseguida el Lic. Gerardo Alvarado Rodríguez, Subprocurador Fiscal y Vocal del Comité, comenta que dado el volumen del manual de organización de aproximadamente 1000 hojas, la Dirección de Periódico Oficial únicamente se comprometió a entregar diez ejemplares, por lo que el L.I. José Miguel Contreras Mercado, Director de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones y Vocal del Comité, pregunta si es necesario que sea físico, ya que se puede trabajar un archivo digital el cual puede ser socializado con mayor facilidad, enseguida el C.P. Jonathan Guadalupe Neira Vega, Director de Programación y Presupuesto y Vocal del Comité, recomienda que dicha digitalización se realice al interior de la Secretaría para cuidar la calidad del documento, por lo que los miembros del comité solicitan al L.I. José Miguel Contreras Mercado, Director de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones y Vocal del Comité, si pudiera apoyar con dicho archivo digital, respondiendo de manera afirmativa a la solicitud. -----

Enseguida el Ing. Oscar Tapia Pérez, Coordinador de Organización y Métodos y Coordinador de Control Interno del Comité, toma nuevamente la palabra para informar que con relación a la acción número 7. Detección de Necesidades de Capacitación y Encuesta de Clima Organizacional (Octubre 2020), actualmente se encuentra con 0% de avance, en espera de que dicha actividad se realice en el mes de octubre, a lo que Ing. Héctor Hugo Cruz González, Director de Capital Humano, en Suplencia del C.P. Jesús Arturo Díaz Medina, Secretario de Finanzas y de Administración y Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Finanzas y de Administración, pregunta porque se tiene programada en el mes de octubre, comentando el Ing. Oscar Tapia Pérez, Coordinador de Organización y Métodos y Coordinador de Control Interno del Comité que es fecha que se informó por parte del Departamento responsable, sugiriendo el Ing. Héctor Hugo Cruz González, Director de Capital Humano, en Suplencia del C.P. Jesús Arturo Díaz Medina, Secretario de Finanzas y de Administración y Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Finanzas y de Administración, se cambie de fecha el próximo año proponiendo el mes de mayo, de tal manera se integre al informe del Sr. Gobernador. Con relación a la acción número 8. Definición y Administración de Riesgos de la Secretaría de Finanzas y de Administración, el Ing. Oscar Tapia Pérez, Coordinador de Organización y Métodos y Coordinador de Control Interno del Comité informa que se tiene un avance del 20%, asimismo comenta que nos estamos adelantando un poco al programa de trabajo de la propia Contraloría, lo que a nosotros nos beneficia es empezar a mitigar algunos riesgos, empezando con una parte del programa este año, ya que el siguiente año la Secretaría de Contraloría solicitara la cedula completa, sin embargo la parte sustantiva es la que vamos a iniciar ahora, de tal manera de tener elementos al iniciar el 2021. Continuando con la acción 9.

Documentación de Procesos Sustantivos de la Secretaría de Finanzas y de Administración, se tiene un avance del 40%, actualmente tenemos el procedimiento de licitaciones, se está por iniciar el procedimiento de profesionalización del servidor público y nos estaremos reuniendo con Tecnologías de Información, Programación y Presupuesto y Subsecretaría de Ingresos para documentar unos procesos. Finalmente se tiene la acción de mejora número 10. Documentación del Procedimiento de Acciones Correctivas y Preventivas de la Secretaría de Finanzas y de Administración, el cual se encuentra documentado al 100% con un formato que se incluye, es importante informar que este procedimiento nos va ayudar a generar acciones que se deriven de la solventación a no inconformidades o incumplimiento derivadas de auditorías, o de los procesos que se detecten y se tenga que establecer una acción correctiva y preventiva que nos permita mitigar un riesgo o adelantar algo o prevenir una recurrencia de error.

Por otro lado el Ing. Oscar Tapia Pérez, Coordinador de Organización y Métodos y Coordinador de Control Interno del Comité comenta que la principal problemática que nos enfrentamos para el cumplimiento de las acciones de mejora para el primer trimestre, son las relacionadas con el inicio de la pandemia COVID-19 sin embargo se buscó atender de la mejor forma posible el programa de trabajo y se propuso actualizar el calendario de sesiones para atender las debilidades que obstaculizaron el cumplimiento de las acciones de mejora establecidas en el Programa de Trabajo de Control Interno. Por lo que el avance logrado en relación al programa de control interno obedece principalmente a concretar las acciones requeridas por la Secretaría de Contraloría respecto al ejercicio 2019, así como, iniciar las actividades de planeación para establecer el Programa de Trabajo del ejercicio 2020, mismo que por decisión del Comité de Control Interno de la Secretaría de Finanzas y de Administración también contemplara acciones relacionadas con la Administración de Riesgos.

Por último el Ing. Oscar Tapia Pérez, Coordinador de Organización y Métodos y Coordinador de Control Interno del Comité, pregunta si tienen alguna otra observación, comentario, duda o pregunta al respecto, y en vista de no tener otro comentario, se informa que en días subsecuentes será enviado a la Secretaría de Contraloría para su revisión.

7.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. El Ing. Oscar Tapia Pérez, Coordinador de Organización y Métodos y Coordinador de Control Interno del Comité, procede a desahogar el sexto punto del orden del día referente al seguimiento de acuerdos, por lo que es presentado un informe general de la siguiente manera: -----

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS					
FECHA	TIPO DE SESIÓN	N° DE ACUERDO	ACUERDO	ESTATUS DEL ACUERDO	OBSERVACIONES
05/03/20	ORDINARIA	COCODI-SFA01.01.050320	LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN, DESPUÉS DE ANALIZAR LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE DURANGO Y NUMERALES 33 Y 37 DEL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS DISPOSICIONES Y EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN ESTATAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO PARA EL ESTADO DE DURANGO, APRUEBAN EL INFORME ANUAL 2019.	CONCLUIDO	ENTREGADO OFICIALMENTE A LA SECOED

05/03/20	ORDINARIA	COCODI-SFA01.02.050320	LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN, DESPUÉS DE ANALIZAR LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE DURANGO Y NUMERALES 33 Y 37 DEL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS DISPOSICIONES Y EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN ESTATAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO PARA EL ESTADO DE DURANGO, APRUEBAN EL AVANCE EN LA CEDULA DE EVALUACIÓN EN MATERIA DE CONTROL INTERNO 2019.	CONCLUIDO	ENTREGADO OFICIALMENTE A LA SECOED
05/03/20	ORDINARIA	COCODI-SFA01.03.050320	LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN, DESPUÉS DE ANALIZAR LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE DURANGO Y NUMERALES 33 Y 37 DEL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS DISPOSICIONES Y EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN ESTATAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO PARA EL ESTADO DE DURANGO, APRUEBAN EL AVANCE EN LA MATRIZ DE PROCESOS SUSTANTIVOS.	CONCLUIDO	ENTREGADO OFICIALMENTE A LA SECOED

8.- PROPUESTA DE ACUERDOS: -----

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS: -----

El Ing. Oscar Tapia Pérez, Coordinador de Organización y Métodos y Coordinador de Control Interno del Comité, comenta que derivado de la problemática natural del inicio de la pandemia causada por el virus SARS-Cov2 (COVID-19), y de tal manera de atender de la mejor forma posible el Programa de Trabajo 2020 del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Finanzas y de Administración, se pone a consideración de los integrantes del Comité las siguientes propuestas de acuerdos: -----

8.1. SE SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN, LA APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN PARA EL AÑO 2020. ACUERDO N° COCODI-SFA02.01.300920 LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN, DESPUÉS DE ANALIZAR LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE DURANGO Y NUMERALES 33 Y 37 DEL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS DISPOSICIONES Y EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN ESTATAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO PARA EL ESTADO DE DURANGO, APRUEBAN LA ACTUALIZACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN PARA EL AÑO 2020. -----

8.2. SE SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN, LA APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO 2020 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN PARA EL AÑO 2020. ACUERDO N° COCODI-SFA02.02.300920 LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN, DESPUÉS DE ANALIZAR LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE DURANGO Y NUMERALES 33 Y 37 DEL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS DISPOSICIONES Y EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN ESTATAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO PARA EL ESTADO DE DURANGO, APRUEBAN LA ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO 2020 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN PARA EL AÑO 2020. -----

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS: -----

Con relación al acuerdo N° COCODI-SFA02.03.300920 Programa de Trabajo para Atender Riesgos 2020, el C.P. Martín Eduardo Bolívar Reyes, Jefe del Departamento de Control Normativo, Planeación y Programación y Enlace de AR del Comité, comenta que es un procedimiento muy importante, tan es así que la Secretaría de Contraloría lo está programando para instrumentarlo formalmente el siguiente ejercicio 2021, y nosotros de manera proactiva y viendo la

importancia del tema, estamos tomando algunas acciones este año, tal como la identificación de riesgos, con acciones como inducción a la administración de riesgos a través de la difusión vía correo electrónico a los servidores públicos, posteriormente se enviara un oficio a las diferentes subsecretarías, procuraduría, direcciones y coordinaciones para que se nombre e informe un enlace de administración de riesgos, enseguida se tiene contemplada una reunión con los enlaces para ver los detalles técnicos de la metodología que se va trabajar para lograr el objetivo de la identificación de los riesgos, es importante comentar que se está trabajando una matriz más amigable a la que tiene considerada la Secretaría de Contraloría, pero que nos da los elementos sustantivos para trabajar la de Contraloría, y se hace hincapié que este programa no es para concluir todo el proceso de administración de riesgos ya que no se podría en tampoco tiempo, pero si el paso más importante que es la identificación de los riesgos, de tal manera que en la Cuarta Reunión Ordinaria del Comité se pueda presentar ante ustedes los resultados de este ejercicio que se va hacer. Enseguida el Ing. Héctor Hugo Cruz González, Director de Capital Humano, en Suplencia del C.P. Jesús Arturo Díaz Medina, Secretario de Finanzas y de Administración y Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Finanzas y de Administración, sugiere que además se convoque a capacitación a los mandos medios (titulares de las subsecretarías, procuraduría, direcciones, coordinaciones y jefes de departamento), con el objeto de que entiendan el concepto, conozcan el programa de trabajo y las consecuencias que trae, para que los enlaces puedan tener todo el apoyo de su superior. Asimismo pone a disposición la sala de capacitación con un cupo de sana distancia de hasta 18 personas para las capacitaciones. Una vez finalizada la presentación por parte del C.P. Martín Eduardo Bolívar Reyes, Jefe del Departamento de Control Normativo, Planeación y Programación y Enlace de AR del Comité se pone a consideración de los integrantes del Comité la siguiente propuesta de acuerdo: -----

8.3 SE SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN, LA APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO PARA ATENDER RIESGOS 2020 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN PARA EL AÑO 2020. ACUERDO N° COCODI-SFA02.03.300920 LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN, DESPUES DE ANALIZAR LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE DURANGO Y NUMERALES 33 Y 37 DEL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS DISPOSICIONES Y EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN ESTATAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO PARA EL ESTADO DE DURANGO, APRUEBAN EL PROGRAMA DE TRABAJO PARA ATENDER RIESGOS 2020 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN PARA EL AÑO 2020. -----

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS: -----

Nuevamente toma la palabra el Ing. Oscar Tapia Pérez, Coordinador de Organización y Métodos y Coordinador de Control Interno del Comité, para dar a conocer el objetivo del procedimiento, comentando que la finalidad es establecer los lineamientos para identificar y analizar las acciones a implementar, cuando se presentan debilidades, riesgos, fallas o errores, incumplimiento a procesos y desviaciones detectadas por auditoria en los distintos procesos y actividades de la Secretaría de Finanzas y de Administración. Consecutivamente el Ing. Héctor Hugo Cruz González, Director de Capital Humano, en Suplencia del C.P. Jesús Arturo Díaz Medina, Secretario de Finanzas y de Administración y Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Finanzas y de Administración, pregunta se informe quien verifica que las acciones que se están tomando son las correctas una vez que se realice el proceso, a lo que el Ing. Oscar Tapia Pérez, Coordinador de Organización y Métodos y Coordinador de Control Interno del Comité, responde que se está considerando que sean los titulares de área, y la parte de contraloría interna normalmente siempre están haciendo las revisiones y auditorías internas a los procesos, sin embargo dentro del mismo procedimiento podemos poner a un área especifica que se defina, que esté haciendo el seguimiento trimestral, semestral etc. Acordando los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría

de Finanzas y de Administración, conformar un comité de evaluación integrado por un representante de la Procuraduría Fiscal, el C.P. Martín Eduardo Bolívar Reyes, Jefe del Departamento de Control Normativo, Planeación y Programación y el Ing. Oscar Tapia Pérez, Coordinador de Organización y Métodos, para que realicen evaluaciones trimestrales, semestrales y anuales dependiendo de la revisión. Por lo que pone a consideración de los integrantes del Comité la siguiente propuesta de acuerdo: -----

8.4 SE SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN, LA APROBACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE ACCIONES CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS. ACUERDO N° COCODI-SFA02.04.300920 LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN, DESPUÉS DE ANALIZAR LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE DURANGO Y NUMERALES 33 Y 37 DEL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS DISPOSICIONES Y EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN ESTATAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO PARA EL ESTADO DE DURANGO, APRUEBAN EL PROCEDIMIENTO DE ACCIONES CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS. -----

9.- ASUNTOS GENERALES. -----

Toma la palabra el L.I. José Miguel Contreras Mercado, Director de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones y Vocal del Comité, para preguntar si la información que se está generando de las actividades del comité se tiene que estar publicando, a lo que el Ing. Oscar Tapia Pérez, Coordinador de Organización y Métodos y Coordinador de Control Interno del Comité, comenta que se tiene que estar generando una carpeta electrónica la cual debe cargarse en un sistema específico de control interno no solo de la Secretaría de Finanzas y de Administración, sino de todo gobierno, en reunión con el L.A. Rafael Reyes Parra, Jefe del Área de Normas y Comité de Control Interno de la Secretaría de Contraloría, comento que ya estaban en pláticas con la Dirección de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones para desarrollar ese sistema. Enseguida la C.P. Diana Hassel González Guerrero, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del Comité, informa que el tema lo trato también con la Directora de Control, Evaluación y Seguimiento a Órganos Internos de Control, comentando que únicamente se había tenido contacto vía telefónica con la Dirección de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones, sin embargo instruiría al L.A. Rafael Reyes Parra, Jefe del Área de Normas y Comité de Control Interno de la Secretaría de Contraloría para que gestionara mesas de trabajo en las que se acordaran elementos específicos a considerar en el sistema. Por lo que los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Finanzas y de Administración, solicitan a la C.P. Diana Hassel González Guerrero, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del Comité, retomar el tema en la Secretaría de Contraloría con relación al sistema informático de control interno para la publicación de la carpeta electrónica de las sesiones, o bien la posibilidad de publicarla en la página de la Secretaría de Finanzas y de Administración. -----

Nuevamente toma la palabra el L.I. José Miguel Contreras Mercado, Director de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones y Vocal del Comité, para preguntar que avances se tienen con relación a la emisión de recibos de nómina electrónicos, para lo cual el Lic. Gerardo Alvarado Rodríguez, Subprocurador Fiscal y Vocal del Comité, comenta

que a la fecha nuestra legislación laboral burocrática no contempla el pago electrónico, por lo que se tiene que realizar una adecuación a la normativa a través de una iniciativa que contemple el pago digital o electrónico y sea válido en juicios, enseguida el Ing. Héctor Hugo Cruz González, Director de Capital Humano, en Suplencia del C.P. Jesús Arturo Díaz Medina, Secretario de Finanzas y de Administración y Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Finanzas y de Administración, propone se convoque a reunión a la Consejería General de Asuntos Jurídicos del Gobierno del Estado, Procuraduría Fiscal y Capital Humano de la Secretaría de Finanzas y de Administración, con el propósito de plantear, revisar y analizar propuesta de iniciativa, y enseguida convocar a una segunda reunión donde se convoque además al Poder Judicial del Estado por ser competencia de ellos también, finalmente el Lic. Gerardo Alvarado Rodríguez, Subprocurador Fiscal y Vocal del Comité, se compromete a elaborar un proyecto de iniciativa y convocar a reunión a las áreas competentes. -----

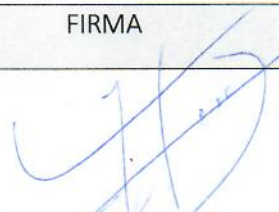
Por último, los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Finanzas y de Administración, acuerdan que los puntos tratados en asuntos generales se consideren como acuerdos del Comité para el seguimiento correspondiente. -----

10.- REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN. -----

La C.P. Diana Hassel González Guerrero, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del Comité, da lectura nuevamente a los acuerdos tomados y solicita su ratificación, mismos que son ratificados por todos los integrantes del Comité. -----

11.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

Acto seguido Ing. Héctor Hugo Cruz González, Director de Capital Humano, en Suplencia del C.P. Jesús Arturo Díaz Medina, Secretario de Finanzas y de Administración y Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Finanzas y de Administración, a nombre del Secretario de Finanzas y de Administración, menciona que se han agotado los puntos del orden del día, por lo que procede a clausurar la sesión agradeciendo a todos los asistentes su presencia y participación, siendo las 11:00 horas del día 30 de septiembre de 2020, firmando los que en ella participan. -----

ASISTENTES	FIRMA
ING. HÉCTOR HUGO CRUZ GONZÁLEZ Director de Capital Humano, en Suplencia del C.P. Jesús Arturo Díaz Medina, Secretario de Finanzas y de Administración y Presidente del Comité.	
C.P. JONATHAN GUADALUPE NEIRA VEGA Director de Programación y Presupuesto y Vocal del Comité.	

La presente hoja de firmas, forma parte del acta de la Segunda Reunión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Finanzas y de Administración con fecha 30 de septiembre de 2020, - - -